



CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/11.0/96.1S

OFICIO No. 240/2024

EXPEDIENTE NO: 086/2024

Asunto: Respuesta de Solicitud de Información Pública.

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de **Folio 110199600008524**, relativa a:

1) Solicito conocer, desde que tienen registro y hasta la fecha más reciente disponible, el número de cuerpos, cadáveres, o restos humanos NO IDENTIFICADOS resguardados en los panteones municipales, ya sea en fosas comunes o cualquier otra instalación. 2) Solicito conocer, desde que tienen registro y hasta la fecha más reciente disponible, el número de cuerpos, cadáveres, o restos humanos en calidad de NO RECLAMADOS resguardados en los panteones municipales, ya sea en fosas comunes o cualquier otra instalación. 3) Solicito conocer cuántos cuerpos, cadáveres y/o restos humanos han sido enviados desde los panteones municipales al panteón forense/ministerial (o parque funerario) de la fiscalía en Guanajuato capital desde 2020 a la fecha.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información, anexo oficio respuesta en el que encontrara información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de **Servicios Públicos Municipales.**

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 05 de Junio de 2024.

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu.

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación.





Clave Archivística: 45.0/6.0/58C

No. Oficio: 573/2024

Expediente: 006/2024

Asunto: Se entrega información.

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación
Xichú Gto.

PRESENTE

Por medio del presente me permito enviarle un cordial y afectuoso saludo y con relación a su solicitud de información con **No. de folio: 110199600008524, de fecha 31 de Mayo de 2024, donde solicita lo siguiente:**

- 1) Solicito conocer, desde que tienen registro y hasta la fecha más reciente disponible, el número de cuerpos, cadáveres, o restos humanos NO IDENTIFICADOS resguardados en los panteones municipales, ya sea en fosas comunes o cualquier otra instalación.
- 2) Solicito conocer, desde que tienen registro y hasta la fecha más reciente disponible, el número de cuerpos, cadáveres, o restos humanos en calidad de NO RECLAMADOS resguardados en los panteones municipales, ya sea en fosas comunes o cualquier otra instalación.
- 3) Solicito conocer cuántos cuerpos, cadáveres y/o restos humanos han sido enviados desde los panteones municipales al panteón forense/ministerial (o parque funerario) de la fiscalía en Guanajuato capital desde 2020 a la fecha.

Al respecto le informo lo siguiente:

- 1). En esta dirección de Servicios Públicos Municipales, no se tienen registros de cuerpos, cadáveres o restos humanos NO IDENTIFICADOS.
- 2). En esta dirección de Servicios Públicos Municipales, no se tienen registros de cuerpos, cadáveres o restos humanos NO RECLAMADOS.
- 3). En esta dirección de Servicios Públicos Municipales, no se tienen registros de cuerpos, cadáveres o restos humanos enviados de los panteones municipales al panteón forense/ministerial (o parques funerarios) de la fiscalía en Guanajuato capital desde 2020 a la fecha.

Sin otro asunto en particular por el momento, me despido de usted, no sin antes reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente
XICHÚ, GTO., 04 DE JUNIO DE 2024

C. REYNALDO RIVERA VAZQUEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES